UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Neurociencia Cognitiva
y del Comportamiento

Trabajo Fin de Máster

Al tratarse de una asignatura (12 ECTS) el TFM dispone de su propia guía docente, que puede consultarse en el siguiente enlace:

- Guía docente del TFM

Características generales

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración de un informe científico. Se recomienda que el TFM esté relacionado con el trabajo realizado durante la asignatura de prácticas, ya sean estas prácticas de investigación o de neuropsicología. Para aquellas/os alumnas/os matriculadas/os en prácticas de investigación (llevadas a cabo mayoritariamente en el CIMCYC), el TFM supondrá la redacción del experimento o experimentos llevados a cabo durante las prácticas, en formato de artículo científico. Para las/os alumnas/os matriculadas/os de prácticas externas (Neuropsicología), el TFM consistirá en la justificación y planificación en todos sus pasos de una intervención o protocolo de evaluación en población neuropsicológica. Las normas y el formato concreto requeridos en cada caso se especifican en el apartado siguiente.

En la Guía del Máster (actualizada cada curso académico y disponible en la web del título) se puede obtener toda la información sobre las distintas líneas de investigación ofertadas para realizar las prácticas de investigación, las de Neuropsicología (prácticas externas) y el consiguiente TFM. También se encuentran disponibles las fechas de defensa de los mismos, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

El TFM será supervisado por los/as profesores/as tutores/as de las prácticas de investigación o por el profesorado encargado de la docencia de las asignaturas del itinerario de Neuropsicología, y coordinado por la Comisión Académica del Máster.

Durante las primeras semanas del máster se realiza la presentación de las distintas líneas de investigación disponibles y reuniones informativas sobre los distintos centros, para dar a conocer la oferta del máster.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Normas para la elaboración del TFM

Los TFMs de investigación y de Neuropsicología tienen normas de elaboración que pueden encontrarse en los siguientes enlaces:

- Normas y formato de elaboración del TFM de neuropsicología
- Normas y formato de elaboración del TFM de investigación
- Portada TFM

Criterios de Asignación de Tutores de TFM

TFM de Investigación: Se recomienda que el/la tutor/a del TFM sea la misma persona que el/la tutor/a del periodo de prácticas de investigación. Cada tutor/a, podrá tutorizar un máximo de 3 estudiantes. Si más de tres estudiantes de interesan por las líneas de un tutor/a, la asignación se efectuará atendiendo a la calificación obtenida durante el proceso de preinscripción en el máster (a través del Distrito Único Andaluz), priorizando a quienes hayan obtenido una mayor puntuación.

TFM del Itinerario de Neuropsicología: El/la tutor/a del TFM será el tutor/a interno/a asignado/a durante el periodo de prácticas externas. La asignación se efectuará atendiendo a la calificación obtenida durante el proceso de preinscripción en el máster (a través del Distrito Único Andaluz), priorizando a quienes hayan obtenido una mayor puntuación.

Tutoría de los Trabajos de Fin de Máster

Los/as profesores/as que participan en la docencia de las diferentes asignaturas adquieren el compromiso expreso de tutorizar a los/as estudiantes del Máster en la asignatura Trabajo Fin de Máster, y ofrecen líneas de investigación disponibles en la Guía del Alumno y en las Guías Académicas de las asignaturas de Prácticas de Investigación, Prácticas Clínicas y TFM.

Además de los profesores del Máster, el Trabajo Fin de Máster lo podrán cotutorizar doctores de los ámbitos de conocimiento a los que esté vinculado el Máster y previa aprobación por la Comisión Académica del Máster y la Escuela Internacional de Posgrado. En el caso de másteres de perfil investigador todo tutor/a deberá haber obtenido al menos una evaluación positiva del CNEAI (1 sexenio) o un currículum equivalente, caso no cumplir los requisitos para solicitar el mencionado tramo de investigación. En el caso de tutores que no sean profesores del máster, se requerirá una co-tutorización del TFM con un profesor/a del máster.

Copyright© 2026 Universidad de Granada